



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 24 Nov 2015

DECRETO EXENTO N°: 12.021-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- Solicitud de fecha 10 y 19 de Noviembre de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6220, de fecha 24.06.2015, que designa Alcalde Subrogante a don **VICTOR VALVERDE ROMERO**.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de veintiséis horas (26,00) de tiempo complementario, solicitadas mediante la solicitud del 10.11.2015 y 19.11.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

VICTOR TRONCOSO VILLA, Honorarios, en el día y hora que a continuación se indica:

11.11.2015	08:30 Hrs.	a	17 :30 Hrs.
12.11.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
20.11.2015	08:30 Hrs.	a	16:30 Hrs.

HORAS PENDIENTES: 06 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



VICTOR VALVERDE ROMERO
ALCALDE (S) DE PARRAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

VVR/ARC/EGP/epc

DISTRIBUCIÓN:

Archivo
Personal.

